

COMPETICIONES

La Euroliga crea un órgano para la resolución de conflictos entre clubes y entrenadores

La competición y el consejo de entrenadores del torneo han unido fuerzas para crear una entidad que ayude a resolver las disputas que puedan surgir entre los equipos y los entrenadores en situaciones de resolución de contrato.

Palco23
15 ene 2020 - 16:30

La Euroliga y los entrenadores suman fuerzas para avanzar en la resolución de problemas entre los técnicos y los clubes. La competición europea y el consejo de entrenadores han alcanzado un acuerdo para crear un órgano que ayude a resolver las disputas y los conflictos que pueden surgir cuando un equipo rescinde el contrato de un técnico.

Este organismo es un paso más en el objetivo de la Euroliga, que en 2017 definió un plan estratégico en el que incorporó la voluntad de fortalecer las relaciones con los principales actores de la competición: los jugadores, los entrenadores y los árbitros. Tras haber creado la Asociación de Jugadores de la Euroliga (Elpa) y empezar a definir el primer convenio colectivo de la competición, la entidad ha acordado con los técnicos crear un organismo que ayude a la resolución de conflictos.

En dicho organismo participará el consejo de entrenadores de la competición (Ehcb), que es una entidad independiente que representa los intereses de los técnicos. Eduard J. Scott, director de operaciones de la Euroliga, ha afirmado sentirse satisfechos de anunciar el acuerdo con el Ehcb. "Los entrenadores principales son contribuyentes importantes al torneo, proporcionando un liderazgo incuestionable en la pista; nuestros clubes quieren apoyar e integrar mejor a nuestros entrenadores, así como a nuestros jugadores y árbitros en ese proceso de crecimiento".

PALCO23

Zeljko Obradovic, presidente del EhcB y entrenador del Fenerbahçe, ha asegurado que “en el consejo de entrenadores tenemos una idea clara de que nuestro objetivo es establecer el marco adecuado y una plataforma de crecimiento para las futuras generaciones de entrenadores y baloncesto en general; tenemos derechos que deben ser protegidos”.